



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicio de apoyo a la gestión que brinde soporte al funcionamiento y ejecución de los diferentes proyectos misionales de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 15 de Julio de 2020.

Cordialmente,

BLYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3227-2020

Proyectó: Njimenez